

	Patrimonio Histórico Edificado	<small>Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de las Artes Dirección General de Infraestructuras Culturales</small>
	Patrimonio edificado	
	Edificio Vitalicio (Ref.: 02052)	

Patrimonio edificado

Edificio Vitalicio (Ref.: 02052)

Descripción formal

Este edificio de singular presencia en el inicio de la Gran Vía, tiene una marcada importancia urbana por su emplazamiento. Su arquitectura, como la de tantos edificios de nueva vía y como la habitual en la ciudad en aquellos años, responde a pautas que recogen detalles compositivos historicistas en un esquema compositivo general de paños centrales resueltos con huecos de balcones y elementos de miradores que singularizan sus esquinas y encuentros con los edificios medianeros. Como en otros casos próximos, el proyecto tiene un carácter historicista más marcado que el resultado final construido, que se simplifica en este caso sustituyendo la coronación proyectada a base de petos con distintos remates decorativos al uso en la coronación de elementos verticales de fachada, por un remate curvo sencillo que enmarca las terrazas de los áticos. Tiene un curioso juego de escaleras con acceso por cada una de las calles Gran Vía y Leganitos, que se comunican en planta permitiendo la permeabilidad de ambas fincas. Al igual que en otros ejemplos, como el simétrico al otro lado de la calle edificado con posterioridad, se construye sobre lo proyectado un cuerpo de ático que no figuraba inicialmente en los planos.

Es interesante la disposición en planta de los espacios curvos en las esquinas a las dos calles, que se convierten en dos seudotorreones que completan el volumen del edificio en un acertado remate del frente a plaza de España.

El edificio es promovido por su propietario, el ingeniero de Caminos Alfonso Peña Boeuf, importante figura profesional - profesor de la Escuela de Caminos, ingresó en 1934 en la Academia de Ciencias con un discurso titulado "la resonancia de las estructuras", siendo después presidente de esta institución hasta su muerte en 1966. Fue tras la guerra civil, primer ministro de Obras Públicas de la dictadura, fomentando entre otras tareas la creación de RENFE.

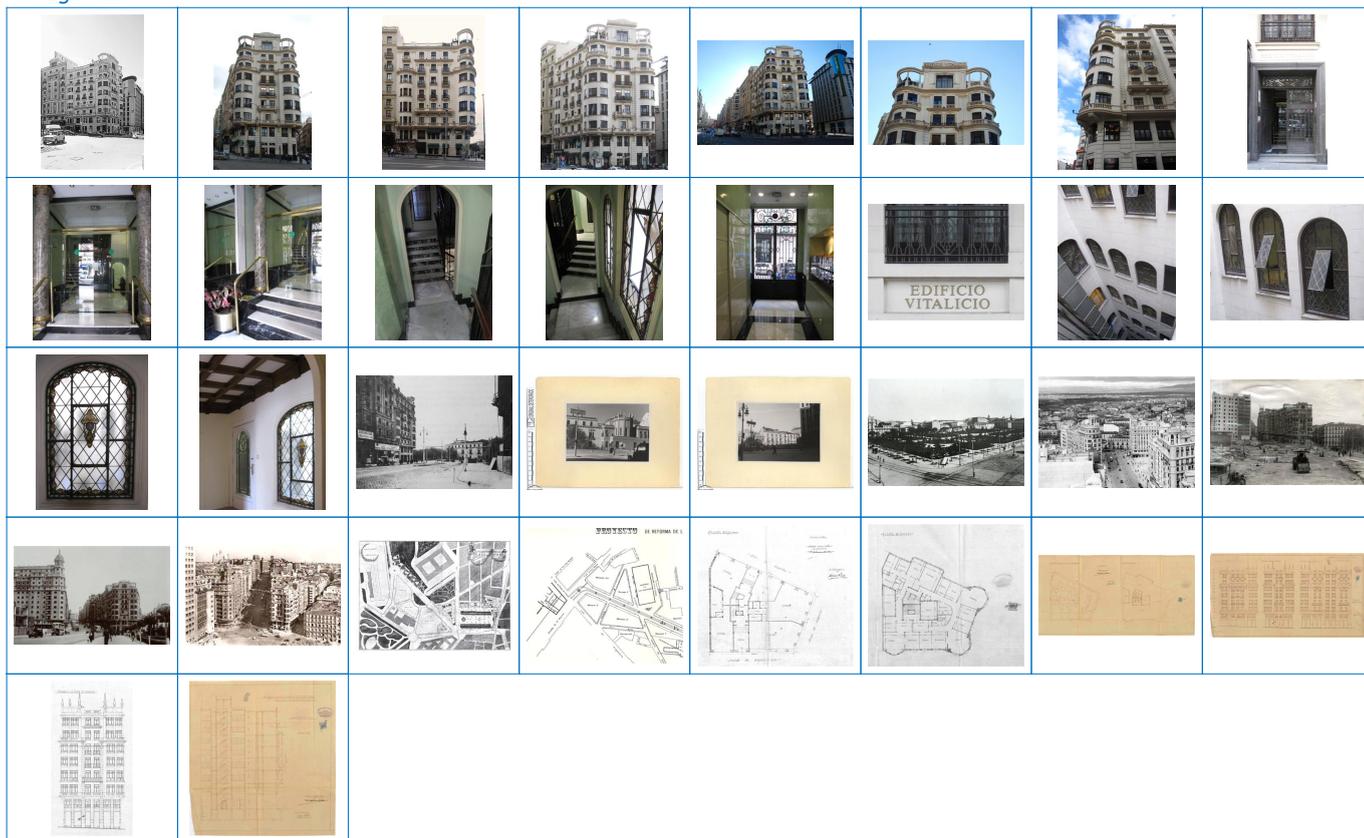
El encargo de este edificio de viviendas al arquitecto Fernando de Escondrillas, se hizo en 1929 y constaba de planta sótano, baja para tiendas y almacenes y siete plantas superiores a razón de dos viviendas por planta. Se resolvió con cimentación de hormigón y estructura metálica sobre rasante. El solar medía 431 m² y como en tantos casos en la Gran Vía, su promotor hubo de pagar una tasa establecida para aquellos casos que sobrepasasen la altura máxima de 25 metros permitiéndose llegar hasta los 35 metros, el ancho de calle. La tasa se cuantificaba sobre los pies cuadrados de solar por el exceso de metros sobre los 25 señalados. En esta ocasión se sobreelevaron 5mts sobre línea de cornisa por los que hubo que pagar 20.344 pts.

La licencia se concede en febrero 1930 y meses más tarde se tramita la licencia para alquiler de las viviendas condicionada a la instalación de ascensor. La concesión de esta licencia es de diciembre 1930.

La edificación, de las primeras que se construyen en este tramo tercero, hubo de convivir muchos años con las obras de infraestructura de la propia calle y fue testigo de los cambios sufridos en lo que iba a ser la Plaza de España. Quizás el más importante fue la demolición del antiguo palacio de los Duques de Pastrana cedido a los Jesuitas para la construcción de su Residencia y Casa Profesa, que intercambiaron por el colegio de San Dionisio en la calle Isabel la Católica ocupado desde 1884 por las religiosas del Sagrado Corazón y donde finalmente construirían sus edificios. Las religiosas construyeron en este lugar delimitado por las calles Dos Amigos, Leganitos y plaza de Leganitos su colegio que es el edificio que puede verse en todas las fotografías antiguas al final del trazado de la Gran Vía. El colegio fue durante la guerra civil habilitado como hospital de sangre. En esos años de la guerra fue muy dañado por los bombardeos y finalmente fue derribado en 1943 para consumir el enlace de la Gran Vía con la calle Princesa. Las monjas que ya conocían el destino de su convento, comenzaron a construir antes de la guerra uno nuevo en la cercana calle Ferraz que también quedó muy dañado, iniciándose en 1940 su reconstrucción que no culminó hasta 1943 cuando abandonan la sede temporal del colegio que estuvo en un palacete situado en Martínez Campos con vuelta a Zurbano y toman posesión de su restaurada sede en calle Ferraz.

	Patrimonio Histórico Edificado	Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de las Artes Dirección General de Infraestructuras Culturales
	Patrimonio edificado	
	Edificio Vitalicio (Ref.: 02052)	

Imágenes



Propiedades

Barrio	Barrio de PALACIO
Distrito	Distrito de CENTRO
Municipio	Municipio de Madrid
Posición en el mapa (UTM)	439.808,18 4.475.164,39

Inmueble

Fecha inicial	1929
Fecha final	1930
Otras denominaciones	Antiguas viviendas
Documentación (textual)	AVM: 15-73*-6

Datos históricos

Protección Patrimonio Histórico	Sin protección
Propiedad/Tenencia	Particular e Instituciones

Uso y funciones

Función	Privado Residencial y Oficinas
Tipo de acceso	Restringido a su función

PGOUM

Catalogación y Normativa

Catalogación	Nivel 1. Integral
Norma zonal.Grado.Nivel	1.5

Calles

Código	Tipo	Denominación
MAD.4526	Calle	LEGANITOS
GV	Calle	GRAN VIA
MAD.2850	Plaza	ESPAÑA

Autor

Código	Resumen
0452	Escondrillas y López de Albuquerque, Fernando de

	Patrimonio Histórico Edificado	<small>Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de las Artes Dirección General de Infraestructuras Culturales</small>
	Patrimonio edificado	
	Edificio Vitalicio (Ref.: 02052)	

Documentación

Código	Resumen	Signatura	Procedencia	Fechas	Autores
02052_1	Proyecto construcción	15-73*-6	AVM	1929	Fernando de Escondrillas y López de Alburquerque